ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA CONSTRUPELAEZ S.A.

EN LA PROVINCIA DE LOS RIOS CANTÓN PUEBLO VIEJO PARROQUIA SAN JUAN SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO EN-LAS INSTALACIONES DEL DOMIGILIO DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LA PARROQUIA SAN JUAN CALLE AV. AURORA ESTRADA S/N A DOS CUADRAS DE LA FARMACIA AIDITA, SE REUNIÓ LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CONSTRUPELAEZ S.A., CON LA ASISTENCIA DE LA SRA, KARINA GISEL MERA ARCENTALES PROPIETARIA DE SETECIENTAS NOVENTA Y SEIS ACCIONES EN LA COMPAÑÍA CONSTRUPELAEZ S.A., QUE REPRESENTA EL 99.5 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO Y EL SR. EDDY ANTONIO QUIROZ ZAMBRANO PROPIETARIO DE CUATRO ACCIONES EN LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CONSTRUPELAEZ S.A., QUE REPRESENTA EL 0.05 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE ENCUENTRA TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑA ÍNTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CIENTO POR CIENTO, LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑA CONSTRUPELAEZ S.A., EN CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS CON EL OBJETO DE APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO 2017 (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO Y NORMAS EXPLICATIVAS), SE NOMBRA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA AL SR. EDDY ANTONIO QUIROZ ZAMBRANO Y COMO SECRETARIO AD-HOC AL SR. JOSE RICARDO VERA PELAEZ, LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

PRIMERO: LA SRA. KARINA GISEL MERA ARCENTALES EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL ENTREGA SU INFORME POR ESCRITO SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS DE LO ACTUADO, IGUALMENTE AL SR. COMISARIO ALEX MEJIA CORREA QUIEN FUE ELEGIDO POR LA JUNTA GENERAL PRESENTA SU INFORME POR ESCRITO Y SUGIERE A LA SALA LA PROBACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

SEGUNDO: SE PIDE A LA SECRETARIA REVISAR Y CONFIRMAR SI TODO LO ENTREGADO ESTA CORRECTO.

TERCERO: LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES EJERCICIO 2017 CON TODOS SUS INFORMES Y SE SOLICITA SE DE TRÂMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

CUARTO: UNA VEZ EXPUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS CONCURRENTES.

EDDY ANTONIO QUIROZ ZAMBRANO

C.C No. 4308 51586 PRESIDENTE JOSE RICARDO VERA PELAEZ

cae ab. ceccusion

C.C. No. 0907613566 SECRETARIO AD-HOC